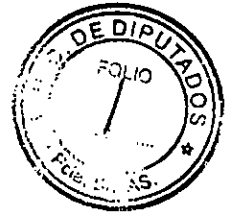




EXPTE. D. 2435

110-11



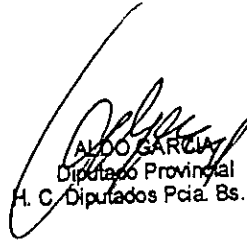
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declarar de Interés legislativo los festejos conmemorativos que se llevarán a cabo durante el mes de agosto del corriente año, con motivo de cumplirse el 106° aniversario de la localidad de 17 de Agosto en el distrito de Puan.-


ALDO GARCÍA
Diputado Provincial
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La localidad de 17 de Agosto, perteneciente al Partido de Puan, tiene su origen en una donación de tierras tras la Campaña del Desierto, recibiendo en este momento el nombre "Villa Catalina". Luego comienza a denominarse "Villa Durcudoy", en honor a su fundador, Juan Durcudoy, hasta que el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires resuelve cambiarlo por su nombre actual "17 de Agosto" honrando la fecha de fallecimiento del Padre de la Patria, el General José de San Martín. La localidad fue fundada el 17 de Agosto de 1904.


El trazado de la planificación fue efectuado por el Ingeniero Civil Juan Marreins. Es una localidad cuya principal actividad es agrícola-ganadera. La Plaza San Martín, ubicada en el centro, se encuentra bien cuidada y ornamentada. Frente a ella se localiza la Iglesia Santa Catalina, erigida en memoria de la madre del fundador del pueblo.

17 de Agosto cuenta en materia de servicios con la Cooperativa Eléctrica que se destaca por su función específica de brindar energía urbana y rural, como así también por actuar como intermediaria entre los habitantes que realizan contribuciones económicas y la Asociación de Bomberos Voluntarios. A su vez se encuentra la Unidad Sanitaria "Delia Nora Cervino" centralizándose aquí la atención a la salud de la población al disponer de servicios de ambulancia, odontología, obstetricia, bioquímica y asistencia social. En cuanto a seguridad existe un Puesto de Vigilancia dependiente del Destacamento de Bordenave, bajo la jurisdicción de la Comisaría de Puan.

Posee en el área cultural, "el Club Social y Deportivo 17 de Agosto" como entidad más representativa, cuya sede es la Biblioteca Pública Mariano Moreno, donde se desarrollan diferentes actividades; y "La Casa de la Cultura y Museo" cuya finalidad es la de mantener viva la memoria del pueblo.

En educación está representado por el Jardín de Infantes 906 "Ana Modesta Hasrun" y la Escuela Primaria N° 6 "Remedios de Escalada de San Martín", y desde el año 1999 cuenta con la Guardería Municipal "Mamá Cuidadora" que permite a las madres que trabajan, dejar sus niños al cuidado de personal de confianza.

Por lo expuesto es que solicito a los Sres. Diputados me acompañen en la sanción del presente Proyecto de Declaración.


ALDO GARCÍA
Diputado Provincial
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PCIA. DE BS. AS.
MESA DE ENTRADAS

- 6 AGO 2010

ENTRADA

A LA COMISION DE ASUNTOS REGIONALES Y DEL INTERIOR.